Fundación "La Tierra federal".

"... Mi bienamado es quien no odia a ser alguno, ni aborrece cosa alguna; que ama a la naturaleza; que es misericordioso y compasivo; libre de orgullo, vanidad y egoísmo; imperturbable en el placer y el dolor; indulgente, siempre gozoso, con la mente fija en Mí. Es mi bienamado, quien no teme al mundo de los hombres y está libre de cólera, de impaciencia, y no experimenta placer respecto de las cosas finitas y perecederas."

Bhagavad – Guita. (BG 2).

Artículo 8.1 – Creamos la "Fundación La Tierra federal" para recibir el Gobierno global donaciones, auxilios, ofrendas y ayuda económica de la población mundial, recibimos de empresarios, de particulares, de gobiernos, de Estados, de instituciones, de organismos y de ciudadanos de cualquier lugar del planeta, de la realeza, de las religiones, recibimos donaciones de toda persona que desee contribuir con algo para lograr la convivencia en paz y conservar nuestras vidas y el planeta. Al recibirlas el Gobierno global las invierte en bien de la población mundial. Sus donaciones y contribuciones las puede realizar Consignando en la Cuenta Corriente del Banco Davivienda No 0280 44 709, Bogotá, D. C, Colombia, Sur América. O puedes entrar a la Página Web del Sindicato de Ciudadanos de La Tierra y consignar según lo indicado en el link Donaciones Paypal. Al realizar su donación por favor envíe fotocopia del recibo de consignación y sus datos personales al email josealfredogongora@gmail.com, o josealfredogongora@hotmail.com, o envíe mensaje a nuestras Páginas Web. Inmediatamente confirmada la consignación responderemos su solicitud, haremos el trámite para expedirle su gratificación.

Artículo 8.2 – El Gobierno federal de La Tierra por intermedio de esta Fundación recibe los dineros mal habidos y las riquezas que tengan escondidas u ocultas los delincuentes o los narcotraficantes, recibe las fortunas que están abandonadas en las entidades Bancarias, recibe los bienes y las riquezas de los alzados en armas, de los terroristas, y de toda institución o persona que haya violado las leyes internacionales anteriores a esta Constitución y quieran disfrutar de paz y armonía en nuestro mundo globalizado. La persona o personas naturales o jurídicas que donen sus fortunas a ésta Fundación que es el mismo Gobierno global, obtienen un Certificado de paz y salvo por todo concepto valido ante el fisco y las autoridades de todos los Estados del planeta, reciben el Certificado de que se le perdona su delito y se olvida su pasado al haber trasgredido la justicia terrenal, se le perdona su pena judicial para que se reintegre a la sociedad y no vuelva nunca a delinquir.

8.3 – Todas las personas que donen dinero, riquezas, terrenos, bienes muebles o inmuebles al Gobierno federal de La Tierra o a la Fundación La Tierra federal, el Presidente del Gobierno global les otorga un paz y salvo, un salvoconducto donde consta que se le perdona todos sus compromisos judiciales, se le condona sus

penas judiciales, y se les acepta la donación sin averiguarles de donde procedieron esas fortunas que donan. Con el certificado que reciben los donantes se les garantiza el pleno disfrute de una nueva vida con perdón y olvido de su pasado. Esto lo hace el Gobierno federal de "La Tierra" para reconciliarnos con todas los ciudadanos del mundo, para aprovechar los dineros escondidos y mal habidos, para con esos dineros invertir y erradicar la pobreza en el mundo, para erradicar el cáncer y el sida, las enfermedades del corazón y beneficiar a la humanidad conservando el planeta y la vida de todo ser.

- **8.4.** La "Fundación La Tierra federal" traslada al Gobierno Global todas las donaciones que recibe y lo que recauda, para que cumpla los objetivos de la Constitución política que aprobamos. Los miembros fundadores son el Presidente que inició el gobierno federal de La Tierra, su Vicepresidente y los 24 Vicepresidentes de las 24 Sedes del Gobierno del planeta, estos Miembros principales serán reemplazados cada seis años por los nuevos funcionarios que elige el pueblo como Presidente y Vicepresidentes. Los Miembros de la Fundación que dejan sus cargos de miembros principales por ser reemplazados por los funcionarios elegidos en el Gobierno global, pasan a ser miembros honoríficos de la Fundación La Tierra federal. Los nuevos miembros principales elegidos por el mueblo nombran al nuevo Gerente Representante legal de esta fundación, para que continúe recibiendo donaciones y defendiendo el Gobierno global, para que sea una ayuda, para que realice las actividades complementarias que se le delegan, para consolidar el Gobierno federal del planeta.
- **8.5**. Los Miembros fundadores aprueban los Estatutos de la "Fundación La Tierra federal", y eligen los dignatarios. Mientras tanto Dios que inspiró ésta Constitución dijo a José Alfredo Góngora Godoy que sea el Presidente inicial del Consejo de Fundadores y dirija la Fundación con un (una) Gerente, para realizar actividades y obras en todo el territorio de nuestra nación federal, para dar y recibir ayudas de toda clase, para promover y financiar proyectos que mejoren la calidad de vida de los terrícolas, para lograr la convivencia en paz con todos los habitantes del mundo.
- **8.8**. La Fundación La Tierra Federal divulga promueve y da a conocer esta Constitución política del Gobierno global en todos los Estados y regiones de la Geografía terrenal, por Internet, Radio, Prensa y Televisión, divulga los nuevos derechos que el Gobierno global garantiza disfrutar a la población. La Fundación

asesora a los ciudadanos del planeta cómo disfrutar sus derechos que Dios nos reconoció, ayuda a cada persona a obtener su Documento único de identidad que le reconoce iguales derechos ante Dios y la Ley de "La Tierra".

8.9 – "La Fundación La Tierra federal" también expide a cada persona el Documento único de Identidad aceptado en todo el planeta, lo tramita por Internet hasta el momento en que los Gobiernos de los Estados del planeta asuman esta responsabilidad de expedir el Documento con sus organismos de Registraduría o con su Entidad que expide los documentos de identidad a sus nacionales.

8.10. – Nombramos <u>Tesorera</u> del "Gobierno global" a		, de la
"Fundación La Tierra federal" a	_, y del	"Sindicato de
Ciudadanos de La Tierra" a, mien	tras que	el pueblo del
planeta elige al nuevo Presidente y a los 24 Vicepresidente	es de las	jurisdicciones,
mientras los Funcionarios nombrados en estos cargos reali	izan el e	mpalme con la
antigua ONU, donde los elegidos y los funciones adquiridas	por el G	Sobierno global
se anexen y acomoden a la antigua institución ONU. La (E	l) Tesor	era (o) hace el
empalme con todas las entidades e instituciones de la ante	rior orga	nización de las
Naciones Unidas que manejan los recursos de la humanidad		
global disponga de dinero para sus inversiones y gastos	que est	a Constitución
ordena, para que maneje la cuenta corriente y firma los che	•	
como ordenador de los gastos, cargo de Tesorera (o) transi		
que el Presidente del Gobierno global y los nuevos funciones	onarios e	elegidos por el
pueblo tomen plenamente sus funciones.		

- **8.11**. Como Dios manifestó a nuestro padre Abraham: "Cuenta si puede las estrellas... Y así será su descendencia." Las promesas de Dios se cumplen, entonces faltan muchos millones de personas por nacer en el planeta para acercarnos a las innumerables estrellas que pueblan el Universo. Mientras tanto la humanidad evoluciona, nos globalizamos plenamente venciendo el egoísmo y compartiendo todo: las riquezas y los alimentos que produce nuestra Tierra.
- **8.12.** Es voluntad de nuestro Padre celestial cuántos hermanos nacerán diariamente y cuántos serán el número de habitantes a que llegará a tener nuestra Tierra. Dios como Soberano de todo lo que vemos nos da lo que nos conviene, lo necesario para vivir felices. Nos unió para que obtengamos nuestros deseos, para trabajar día a día sin preocuparnos por el mañana, porque cada día trae su propio afán. Nos invita a aprovechar el presente realizando lo que nos gusta, a reconocer que el futuro es incierto y que depende de Dios. Si confiamos en Dios conocemos que saldremos de nuestros problemas y conservamos nuestra especie. Actuando sin temor Dios nos acompaña a lograr nuestros ideales.
- **8.13**. Los Ciudadanos del planeta aprobamos esta Constitución y derogamos toda Norma o Ley que exista o tenga los Estados del planeta contraria a esta Ley, y

autorizamos al pueblo a no respetar ni aceptar límites ni fronteras en ningún Estado, a actuar como propietarios del planeta, como nacionales de La Tierra con iguales derechos y obligaciones que los nativos del lugar para disfrutarla y conservarla.

- 8.14. Todos quedamos afiliados a la Fundación La Tierra federal al sacar nuestro único Documento de Identidad mundial por internet, asociación que nos ayuda protege y nos brinda comodidades y convivencia pacífica entre hermanos, nos integra a los diferentes grupos de deportes que se practican en el mundo, a los diferentes grupos sociales y civiles, a movimientos políticos de cualquier Estado del mundo. Todos los deportes reciben apoyo del Gobierno global para que todos participemos en el que nos guste. Se nos permite congregarnos donde gueramos, la convivencia con nativos de toda región, se nos perdona el pasado para que la reconciliación entre hermanos del planeta sea efectiva. Los errores pasados sirven para que lideremos propósitos que conserven la humanidad feliz y unida, para asegurar nuestra supervivencia y conservar el planeta en paz para nuestros hijos presentes y los futuros. Unidos los deportistas y los dirigentes del Gobierno federal de La Tierra con el pueblo, restablecemos lo que hemos dañado y ayudamos con lo que necesita el hermano. Todos buscamos el bienestar de todos, si algún ciudadano impide el funcionamiento del Gobierno global, lo identificamos y lo denunciamos ante nuestra comunidad, neutralizamos su actividad, lo aislamos, utilizamos la desobediencia civil para detener su industria, bloqueamos la economía de los que se opongan al bienestar de la humanidad.
- **8.15** Todos Unidos en un Gobierno global, todos triunfamos. Entre todos solucionamos los problemas de la humanidad, la unidad es la fuerza que convence con su bondad y eficiencia y logra los cambios. Unidos ejercemos el poder, elegimos funcionarios capaces de lograr la equidad y brindar libertad con el gobierno federal, congresistas que legislen mejoren y complementen esta Constitución, para que en nuestro mundo vivamos en paz, en democracia, con leyes justas y equitativas, en beneficio de todos. Unidos enfrentamos a los insensatos en grupo, detenemos la carrera de poseer el mejor armamento, frenamos poseer el arma más destructiva y la insensibilidad de fabricar lo que ocasiona más mortandad. Impedimos que los Estados inviertan en armamento de nunca acabar. El dinero recaudado se invierte para corregir lo que hemos dañado en el planeta y mejorar el medio ambiente. Autorizamos al Gobierno global federal como único administrador y dueño de la tecnología y de las armas, a ser el único autorizado a producir y a usar armamentos.
- **8.16**. Los Estados armados con sofisticadas bombas y ojivas nucleares por temor de sus líderes de no sobrevivir si permitían que los atacaran primero con este temible armamento, ya no lo necesitan, pues nos cuenta que teniendo esas armas y amenazando al vecino no se obtiene la paz añorada, ni con ellas han parado las muertes que ocasionan los terroristas que hacen explotar sus construcciones a mansalva. La arrogancia de poseer armas nucleares llevó a líderes mundiales a creerse superiores a los demás. Hoy nos dimos cuenta que el poder lo tiene el

pueblo del planeta que está amenazado a desaparecer, que se unió gracias a las comunicaciones que penetran todas las fronteras.

- **8.17** El Gobierno global emite señales de radio y televisión en todos los Estados del planeta para promover y conservar la libertad, los derechos humanos y la democracia en todo el planeta, suministra señal gratuita de internet y de televisión en toda nuestra Tierra, permite el acceso libre y espontaneo de las telecomunicaciones a todo Estado, a todo ciudadano del planeta, para que el comercio sea fluido y las señales de alarma lleguen a prevenir de todo riesgo natural terrorista o invasor, para que demos voz de alerta que tenemos que desplazarnos de las zonas de peligro, para que sean efectivas gracias a estos derechos fundamentales. La humanidad se ha beneficiado hoy porque no hay censura a la prensa ni se permite el corte a los servicios públicos, porque los Terrícolas somos dueños de las telecomunicaciones y autorizamos al Gobierno global a controlar, a dirigir, a difundir y a ponerlas al servicio del pueblo. No se aceptan vetos ni censuras.
- **8.18** Respetamos los derechos individuales, reconocemos que todos somos iguales, que todos tenemos gustos e intereses diferentes y particulares. Aceptamos que nuestros derechos van hasta donde comienzan los derechos de los demás hermanos terrícolas. Nos comprometemos todos a luchar por nuestro bien y deseo común de vivir en paz, conservar nuestra vida y la de familiares y amigos. Asumimos la responsabilidad de dirigir los destinos del planeta eligiendo la población los funcionarios que nos representan en elecciones populares realizadas el mismo día en todos los Estados de "La Tierra", para periodos de seis años. 26 líderes del poder ejecutivo, Presidente y Vicepresidentes, de candidatos de las diferentes regiones del planeta. Elegidos por la humanidad libremente, para que perfeccionen y reformen las leyes de los Estados y satisfagan a la población.
- **8.19** Dios nos iluminó que mientras convocamos a elecciones en todos los Estados para los funcionarios del Gobierno global, comencemos el Gobierno de Dios con 26 líderes provisionales. Ellos convocaran al pueblo a elegir democráticamente sus reemplazos.

"Le ruego que, como corresponde a la vocación a la que han sido llamados, se comporten con gran humildad, amabilidad y paciencia, aceptándose mutuamente con amor. Preocúpense de conservar mediante el vínculo de la paz, la unidad que es fruto del Espíritu. Uno solo es el cuerpo y uno solo el Espíritu, como también es una la esperanza que encierra la vocación a la que han sido llamados; un solo Señor, una fe, un bautismo; un Dios que es Padre de todos, que está sobre todos, actúa en todos y habita en todos."

Efesios, 4; 1 - 6. (B3).